Señores:
**Wilson Danovis Lozano Jaimes**
**Carlos Felipe Parra Rojas**
**Marina de Jesús Arévalo Durán**
**Tito Alberto Rangel Buitrago**
**Jaime Andrés Beltrán Martínez**
**Luisa Fernanda Ballesteros Canizalez**
**Antonio Vicente Sanabria Cancino**
**Silvia Viviana Moreno Rueda**

HONORABLES CONCEJALES DE BUCARAMANGA

Asunto: **Respuesta a comunicación y/o cuestionario de proposición n°17 de marzo-14 de 2021.**

Teniendo en cuenta el Decreto Legislativo N° 491 del 28 de marzo de 2020, por medio del cual se adoptaron medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y se dictaron otras disposiciones, se brinda respuesta a su Derecho de Petición en los siguientes términos:

**1.1 ¿Cuáles han sido las estrategias para la reactivación económica y la reactivación empresarial en el Municipio de Bucaramanga y que resultados han tenido en la creación de nuevos empleos?**

Desde los programas misionales del Instituto Municipal de Empleo y Fomento de Empresarial de Bucaramanga- Imebu, se han implementado estrategias para lograr reducir la brecha de desempleo en la ciudad.

**CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL**

Se han logrado crear alianzas estratégicas para canalizar la oferta para el desarrollo empresarial y del empleo que tienen los actores del ecosistema de los centros de desarrollo empresarial donde se promueve el emprendimiento y fortalecimiento del tejido empresarial y mejoran el nivel de empleo e ingresos de los emprendedores, microempresarios y buscadores de empleo de la ciudad. Estos centros ofrecen la asesoría y consultoría empresarial totalmente gratuita y personalizada, para desarrollar y poner en marcha las ideas de negocio y/o lograr el crecimiento que tanto quiere para las unidades productivas o empresariales que les permita mejorar su productividad y competitividad y por ende tengan impacto en la generación de ingresos y en su calidad de vida.

## BANCA CIUDADANA

Desde Banca Ciudadana se han focalizado líneas especiales de crédito, con tasas de interés acorde a las necesidades de los bumangueses, con el fin de generar incentivar el emprendimiento y fortalecimiento de empresas, microempresas y unidades productivas en el municipio de Bucaramanga a través del otorgamiento de créditos, como elemento fundamental en la generación y sostenimiento de empleo y la activación del desarrollo socioeconómico empresarial, con la apertura de nuevas líneas de crédito y subsidios de alivios financieros, con tasas subsidiadas e incentivos que generen empleo.

## AGENCIA DE EMPLEO

Desde la Agencia de Empleo del IMEBU se fortalecen las competencias para el trabajo (técnicas y/o personales) para acceder más fácilmente a un empleo formal y mantenerse en el mismo. Dentro de este programa se realizan alianzas empresariales para aumentar las posibilidades para que los bumangueses puedan acceder a servicios de intermediación laboral de forma gratuita para aquellas personas que se encuentren desempleadas o deseen mejorar su condición de empleo, así mismo, ayuda a todas las empresas que requieran el apoyo en el proceso de preselección y selección, para encontrar los perfiles que se ajusten a sus necesidades.

## COWORKING LABS

Coworking Labs en Acción es una iniciativa para incubar y acelerar emprendimientos con potencial de crecimiento acelerado, rentable y sostenido que surge a partir de la alianza institucional entre la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga, IMEBU, y la Alcaldía de Bucaramanga. Cuyo objetivo principal, es generarle al emprendedor contenido de valor, acceso a espacios de trabajo colaborativo, talleres y actividades periódicas de relacionamiento, innovación y formación técnica empresarial.

## PACTO SOCIAL

Se ha establecido una comunicación con la ciudadanía respecto a la estrategia municipal para la reactivación económica de las comunas, y de algunos sectores económicos priorizados, con el fin de contrarrestar las dificultades generales por la pandemia generada por la Covid-19. Se utilizó la metodología de: Diálogo Social para la Viabilidad Social, la cual contempla la participación ciudadana continuamente, con el objetivo de que el proyecto cuente con la aprobación entre la comunidad local y demás grupos de interés.

Con el propósito de consolidar las apuestas estratégicas de los diversos actores locales para responder a los desafíos y necesidades actuales de la población de Bucaramanga en la búsqueda de la reactivación socioeconómica. Por ello se debe analizar el contexto de la ciudad en las distintas variables socioeconómicas, enfocado en identificar los efectos de la coyuntura en el desarrollo de la ciudad para definir las líneas estratégicas pensadas desde los actores locales hacia la reactivación económica en el corto, mediano y largo plazo.

**BGA PROGRESA**

BGA PROGRESA brindará a los empresarios de Bucaramanga oportunidades para acelerar su proceso de reactivación y/o estabilización económica, a través de múltiples estrategias que se encuentran en validación. Una vez finalizado este proceso estaremos informando al Honorable Concejo.

**1.2 ¿Existe una estadística de cuántas personas perdieron sus empleos por culpa de la pandemia en Bucaramanga? Y ¿Cuantas han recuperado los empleos que tenían antes de la pandemia? y de ¿cuantas que han accedido después de pandemia a nuevas oportunidades laborales? Si la respuesta es positiva indique ¿Cuantas de estas nuevas oportunidades fueron gestionadas por el IMEBU?**

En atención a la solicitud se remiten las métricas solicitadas, las cuales son resultado de un estudio realizado por el Imebu con el siguiente alcance:

1. En el estudio participaron 600 hogares (con 1877 personas en total) en el mes de Noviembre de 2020.
2. Las cifras que se manifiestan son **expandidas**, partiendo de que Bucaramanga tiene una población de 597.316 habitantes.
3. Fue común encontrar que las personas tienen más de una actividad económica, por lo que una persona puede ser clasificado como empleado, independiente y emprendedor, todos al mismo tiempo.
4. Las preguntas en el estudio no tuvieron el mismo enfoque que las preguntas realizadas por el concejo, por lo que requieren de algunos análisis adicionales.

**Número de personas que perdieron el empleo por la pandemia:**

En el módulo de desempleo, se tiene que del 17,6% (equivalente a 47.734 personas) de la Población Económicamente Activa (PEA) que se encontraba desempleada en ese momento, sólo el 18.1% había estado buscando empleo desde antes de la cuarentena.
**No puede decirse** que la cuarentena fue directamente responsable del 81.9% del desempleo, pues este puede obedecer a diversas variables como desempleo friccional.
Se propone entonces tomar la variación de la tasa de desempleo calculada en el estudio y la reportada por el DANE para febrero de 2020: 10,8% (27.384 personas)
Con esto se tendría un incremento del 6,8% que equivale aproximadamente a 20.350 personas.

**Número de personas que han recuperado el empleo que tenían antes de pandemia:**

Con la información del estudio no es posible determinar esto, más aún porque sólo se realizó un estudio y por ende no hay trazabilidad de recuperación, es decir, no hay manera de saber quién había perdido el empleo durante el aislamiento (o después) y poco tiempo después había logrado conseguir otro trabajo.

Sin embargo, el estudio ofrece algunas métricas que pueden ser de interés para el tópico tratado:

- El 6,26% de los empleados (que trabajan para una empresa o persona) tenían otro empleo antes del aislamiento, esto es aproximadamente 10.817 personas. El 52,9% de estas personas que tenían otro empleo antes del aislamiento manifestaron que su situación laboral empeoró, lo que equivale aproximadamente a aproximadamente 5.722.
- El 22,12% de los independientes (que equivale aproximadamente a 23.853 personas) tenían otro trabajo antes del aislamiento. El 44% de estos independientes (que equivalen a 10.500) manifiestan que su condición laboral empeoró y el 65.7% de estos (aproximadamente 15.678) manifiestan tener este trabajo como consecuencia directa del aislamiento.
- El 27,08% de los emprendedores (que corresponde a cerca de 5.343 personas) manifiesta que el emprendimiento que llevan es por consecuencia directa del Covid, de estos el 42.3% (que corresponde más o menos a 2.260 personas) indica que si situación laboral empeoró.

Sin embargo, realizando un análisis de la información capturada por la Alcaldía de Bucaramanga a través de la página de "Emergencia", se pudo medir el número de empleos recuperados a 2020, es de 140.477 solo en Bucaramanga.

| MUNICIPIO DE TRABAJO | EMPLEADOS REACTIVADOS DIC 2020 |
|---|---|
| BUCARAMANGA | 140477 |
| FLORIDABLANCA | 26259 |
| GIRÓN | 20967 |
| PIEDECUESTA | 11038 |

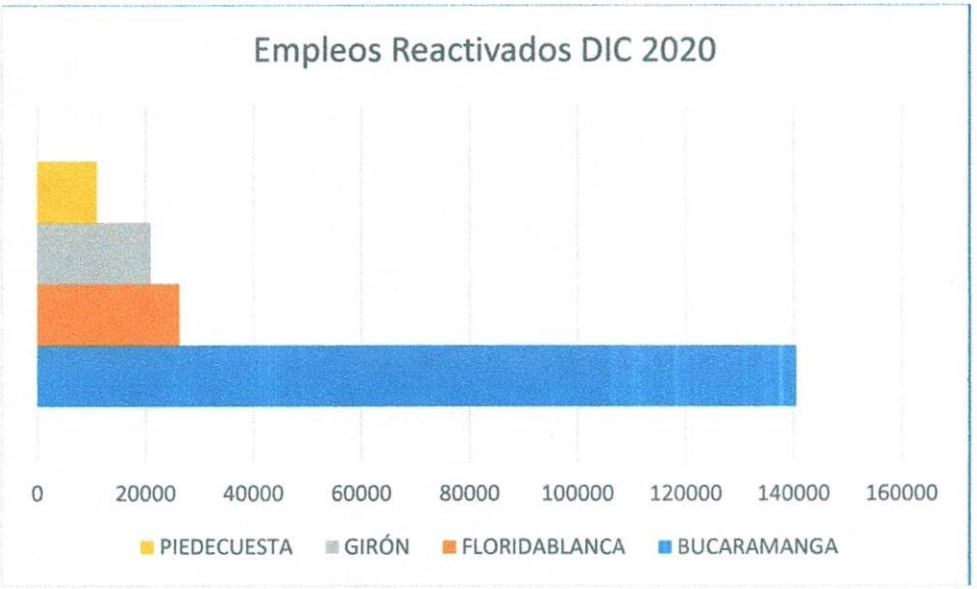


Nos permitimos adjuntar el ***ANEXO 01*** Estadísticas de empleo en Bucaramanga en la coyuntura del Covid 19, en la cual se evidenciaron empleos perdidos y recuperados por la pandemia. Así como la estadística del empleo informal según el DANE.

**IMEBU**

Desde el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga-Imebu se han sostenido, generado y colocado los siguientes empleos, desde la coyuntura de la pandemia.

| Programa | 2020 | | | 2021 | | | Total | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Empleos sostenidos | Empleos Generados | Colocados | Empleos sostenidos | Empleos Generados | Colocados | Empleos sostenidos | Empleos Generados | Colocados |
| Agencia de empleo | N/A | N/A | 356 | N/A | N/A | 8 | N/A | N/A | 364 |
| Banca Ciudadana | 1699 | 541 | N/A | 325 | 43 | N/A | 2024 | 584 | N/A |
| Centro de Desarrollo Empresarial | 529 | 108 | N/A | N/A | N/A | N/A | 529 | 108 | N/A |
| **Total** | **2228** | **649** | **356** | **325** | **43** | **8** | **2553** | **692** | **364** |

**1.3 A la fecha, ¿sabe usted cuantas personas se dedican al servicio de transporte informal?**

Desde el estudio realizado por el Observatorio Económico del IMEBU finalizando el 2020, se incluyen personas que se dedican a hacer mototaxismo como personas que alquilan sus vehículos en Uber y plataformas similares. Cabe anotar que el estudio cobijó sólo a Bucaramanga y dejó por fuera debido a limitación contractual a Floridablanca, Girón y Piedecuesta que seguramente son el municipio de residencia de varias personas que se dedican al transporte informal, por lo que la métrica del AMB resultaría sin duda mayor.

El 1.8% de los trabajadores informales se dedican al transporte informal, es decir, cerca de 4.768 personas.
Se evidenció además varios casos en los que estas personas tienen otros trabajos y emprendimientos.

**1.4 ¿Se han ofrecido créditos por parte del IMEBU para personas que perdieron su empleo y que actualmente ejercen el servicio de transporte informal? Si la respuesta es positiva, por favor indique ¿cuantas personas se han favorecido con estos créditos?**

Si. Se han extendido campañas en los barrios y veredas de Bucaramanga, orientados a quienes perdieron empleos para que inicien nuevos emprendimientos. A la fecha solo una persona que perdió su empleo y temporalmente ejercía el servicio de transporte informal pudo establecer su emprendimiento a través de un crédito de Banca Ciudadana.

**1.5 ¿Qué acciones se han realizado para el fortalecimiento empresarial del transporte público formal?**

Para el fortalecimiento del transporte formal se implementó una nueva línea de crédito con una tasa de interés más baja y periodo de gracia, orientada específicamente a quienes prestan servicio público de transporte terrestre automotor especial, siendo este uno de los sectores más afectados por la pandemia.

**1.6 ¿Qué y cuantos créditos se han otorgado tanto a personas jurídicas como naturales para el fortalecimiento del sector transporte formal?**

Para el fortalecimiento del transporte formal se ha realizado acompañamiento de créditos de Banca Ciudadana de la siguiente manera, bajo la línea tradicional, debido a que

recientemente se aprobó la línea especial, a través de la cual se espera acompañar un mayor número de empresas del transporte formal:

**Coopfuturo**
2 créditos $16.000.000 Transporte formal

**Fundesan**
2 créditos $16.846.744 Transporte formal

**Corfas**
2 créditos $ 6.026.000 Transporte formal

Cordialmente,

**JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ JAIMES**
Director General

Proyectó: Karen Sánchez Castaño CPS 002-2021
Revisó y aprobó: Deicy Hernández Gama-Subdirectora Técnica.